

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA IEP

**“INCA GARCILASO DE
LA VEGA”**



2025

DIRECTOR: Juan Raúl Torres Quichis

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Institución Educativa : " INCA GARCILASO DE LA VEGA"
- 1.2. Director : Juan Raúl Torres Quichis
- 1.3. Código de local : Inicial 696274, Primaria 696288, Secundaria 311592
- 1.4. Código modular : Inicial 0882548 , Primaria 0776617 , Secundaria 0776823
- 1.5. UGEL : 02
- 1.6. Dirección : Mz D1 Lote 01,06, 09 Urb. Prolima. Los Olivos
- 1.7. Teléfono : 953805317
- 1.8. Correo electrónico : secre_prolima@colegiosgarcilaso.edu.pe.

II. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGÓGICA:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	N° DNI	N° DE TEÉFONO
01	Juan Torres Quichis	Presidente del comité	08631512	953805317
02	Ligia Villegas Villegas	Representante de los docentes del nivel inicial.	42160203	914711004
03	Graciela Ríos Pinedo	Representante de los docentes del nivel primario.	07534783	963942249
04	Pedro Lujan Cora	Representante de los docentes del nivel secundario.	07937774	999457847
05	Alexia Verastegui Suarez	Representante de los estudiantes del nivel inicial y primario.	78857345	998110109
06	Mía Espinoza Fonseca	Representante de los estudiantes del nivel secundario	74110617	980967934
07	Guisella Gozar Hidalgo	Representante de los padres de familia del nivel inicial.	43348052	991342301
08	María Pía Aparicio Hidalgo	Representante de los padres de familia del nivel primario.	43083424	992164737
09	Cecilia Utrilla Roque	Representante de los padres de familia del nivel secundario.	41254087	918498702
10	Luis Bendezu Jurado	Representante del personal administrativo.	10689686	987868896

III. FINALIDAD

- Contar con el Plan de formación continua para docentes (capacitación, monitoreo y acompañamiento).
- Asignar responsabilidades a los integrantes del comité de Gestión Pedagógica, que aseguren el cumplimiento de las actividades.
- Contar con un listado de necesidades formativas de los docentes (información recogida a través de cuestionarios).
- Brindar atención a las necesidades formativas de los docentes.
- Acompañar a los docentes permanentemente en su práctica pedagógica.

IV. FUNDAMENTACIÓN

Para lograr un desarrollo continuo de los aprendizajes de los estudiantes, es necesario que los docentes desplieguen todas sus capacidades, y muestren una actitud de predisposición para la implementación de nuevas estrategias en su práctica pedagógica. En la actualidad y a nivel nacional, se desarrollan el enfoque por competencia y el enfoque formativo en la evaluación. Lo cual significa, que el educador debe estar empoderado en el desarrollo de los aprendizajes siguiendo ambas líneas, para ello, es necesario también ser conscientes que las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes de ahora, no son las mismas que hace 20 o 30 años. Es por eso, que toda Institución Educativa, debe tener una Programa institucional de formación continua para docentes, que contenga actividades que promuevan la actualización y perfeccionamiento de la práctica pedagógica. Asimismo, no podemos dejar de mencionar que el contexto actual en el que nos encontramos como producto de la Pandemia, exige adicionalmente que el maestro cuente con competencias digitales.

En ese sentido, luego del diagnóstico institucional obtenido, hemos concluido que es indispensable contar con un Plan de formación continua para los docentes de nuestra institución.

En el Plan de formación continua, se desarrollarán diversas estrategias metodológicas para fortalecer y perfeccionar las capacidades del educador. Para ello se realizarán talleres de capacitación, grupos de interaprendizaje, visitas de monitoreo y acompañamiento, abordada desde los enfoques, humanista, por competencias, inclusivo, intercultural-crítico y reflexivo-crítico. Asimismo, su organización se detalla en actividades para la Formación Continua que apunta a la consolidación de los siguientes aspectos de la práctica profesional:

- ✓ Formación Pedagógica que proporciona los fundamentos para el desarrollo de procesos pedagógicos y los procesos didácticos integrales de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordes con las expectativas sociales, culturales, colectivas y ambientales de la familia y de la sociedad.
- ✓ Formación disciplinar específicamente en un área de conocimiento que lleve a la profundización en un saber o disciplina determinada o en la gestión de la educación.
- ✓ Formación científica e investigativa que brinde los fundamentos y la práctica para la comprensión y aplicación científica del saber y la capacidad para innovar o investigar en el campo pedagógico.
- ✓ Formación en valores humanos que promuevan la idoneidad ética del educador, de manera que pueda contribuir efectivamente con los estudiantes, a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia.

En adelante se explicita cada una de las actividades detalladas en el tiempo, y la meta propuesta para el presente Año Escolar 2025.

V. NECESIDADES FORMATIVAS:

Los maestros de la Institución Educativa Privada “**INCA GARCILASO DE LA VEGA**”, tienen diversas necesidades de formación docente que serán atendidas de manera gradual por la Promotoría y dirección del colegio. Para el presente año 2025 se ha tenido en cuenta las conclusiones extraídas de los informes de gestión anual 2024. A continuación, se detallan las necesidades formativas de docentes.

N°	ASPECTOS	NECESIDADES FORMATIVAS
01	Enfoques Pedagógicos	• Conocer y aplicar los enfoques pedagógicos: Socio constructivista, humanista y por competencias. • Conocer las características cognitivas, físicas y afectivas de los estudiantes. • Empoderamiento en innovación educativa.
02	Planificación Curricular	• Conocer, analizar y manejar el Currículo Nacional de la Educación Básica • Conocer, analizar y manejar los Programas Curriculares de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria • Elaboración adecuada de instrumentos de Planificación Curricular: Programación Anual, Experiencias de aprendizaje y Actividades de aprendizaje.

03	Ejecución Curricular	• Empoderamiento de los enfoques de las áreas curriculares. • Manejo de estrategias por áreas curriculares • Uso adecuado de recursos y materiales educativos • Manejo de estrategias para desarrollar el razonamiento, creatividad y pensamiento crítico. • Manejo de los procesos didácticos de las áreas curriculares. • Aplicación de estrategias para desarrollar competencias.
04	Evaluación Curricular	• Conocer los fundamentos de la evaluación Formativa • Manejo de estrategias para aplicar retroalimentación oportuna y adecuada. • Conocer y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación formativa.
05	Gestión escolar	• Elaboración de los instrumentos de gestión.

VI. OBJETIVOS

1. General:

Fortalecer y perfeccionar las competencias de nuestros docentes de la Institución Educativa “**INCA GARCILASO DE LA VEGA**”, mediante la implementación del Plan de formación continua que contiene actividades para que los docentes alcancen logros destacados durante el año escolar 2025, y de esta manera contribuyan en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

2. Específicos

- Mejorar el desempeño disciplinar y didáctico de los docentes mediante la realización de las actividades planificadas.
- Fomentar el trabajo colaborativo y de intercambio de experiencias pedagógicas, a través de la creación de espacios para las reuniones colegiadas interdisciplinarias.
- Fortalecer la práctica pedagógica y de gestión mediante visitas de monitoreo y acompañamiento pedagógico a los docentes.
- Promover el aprendizaje autónomo y el espíritu investigativo de los docentes mediante acciones de formación a distancia y presencial.
- Promover la creación de proyectos educativos. A través de las capacitaciones de Planificación.

VII. ENFOQUES QUE SUSTENTAN EL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE.

a) Enfoque Reflexivo Crítico

Busca que el docente se involucre en el proceso del cambio educativo, a través de la autoevaluación de su accionar, siendo consciente de su formación profesional. Para esto toma decisiones, desarrollando diferentes habilidades para asegurar el aprendizaje de sus estudiantes.

b) Enfoque Humanista

Los docentes como todas las personas son seres únicos y diferentes a los demás, con iniciativa propia, con deseos de superación, actitudes y aptitudes que demuestra diariamente en su práctica docente. Tiene la capacidad de resolver problemas con creatividad y de manera eficaz y eficiente.

El maestro es concebido no como una autoridad sino como aquel que facilita el proceso del aprendizaje, se crea un ambiente de seguridad y calidez, confianza, respeto, aceptación, empatía y congruencia, se promueve la interdependencia, autonomía y apertura al cambio.

c) Enfoque por Competencias

En atención a este enfoque, se parte de situaciones de la vida real y cotidiana que demandan que nuestros estudiantes desarrollen determinadas competencias para enfrentar dichas situaciones adecuadamente. Las situaciones son las que van a determinar qué competencias vamos a utilizar frente a una experiencia de aprendizaje. En este sentido, el contexto de la pandemia ofrece un conjunto de oportunidades para abordar y desarrollar diversas competencias que permitan asegurar que los aprendizajes en este período les resulten útiles a nuestros estudiantes para discernir críticamente el problema en su origen, sus consecuencias y sus múltiples expresiones en la vida de las personas y las sociedades, las alternativas de solución que se discuten o se requieren a distintos niveles; así como las diversas maneras de enfocar y afrontar el confinamiento y las privaciones que experimentan en sus hogares.

d) Enfoque Inclusivo

Implica reducir las barreras al aprendizaje y a la participación, con el propósito de desarrollar escuelas regulares capaces de satisfacer las necesidades de todos los estudiantes y construir una educación de calidad para todos y todas. La educación inclusiva implica una transformación del sistema educativo; en sus políticas, enfoques, contenidos, culturas y prácticas educativas; en respuesta a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, incrementando su participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades y reduciendo y eliminando la exclusión en y desde la educación. Es ese sentido, los participantes del presente Plan desarrollarán una cultura inclusiva en cada una de sus Instituciones Educativas para garantizar igualdad de oportunidades para aprender.

e) Enfoque Intercultural Crítico

Se centra en el diálogo entre culturas y está orientado pedagógicamente a la transformación y construcción de condiciones para estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir, vivir y convivir. Tiene como marco el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural y lingüística, y advierte la necesidad de cambiar no solo las relaciones sociales, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad y la discriminación, para ello se pretende formar docentes que respetan la diversidad cultural de su contexto laboral.

VIII. LINEAS DE ACCIÓN FORMATIVA

1. Talleres de Capacitación

Los talleres de capacitación permitirán que el docente interrelacione la teoría con la práctica, mediante actividades que responderán a sus necesidades e intereses de enseñanza y aprendizaje. El facilitador realizará un recuento de los fundamentos teóricos y procedimentales, que servirá de cimiento para que los docentes posteriormente realicen un conjunto de actividades diseñadas previamente, y que los conducen a desarrollar su comprensión de los temas al vincularlos con la práctica operante. Todo este proceso se realizará entornos virtuales, con plataformas diseñadas para el trabajo sincrónico y asincrónico.

TALLERES DE CAPACITACIÓN

Nº	NOMBRE	FECHA	PARTICIPANTES	Nº DE HORAS PEDAGÓGICAS	RESPONSABLES
01	I TALLER “Desarrollo de competencias digitales en los docentes”	03/02/2025	18 docentes de Educación Básica Prim. y sec.	2 h	Comité de Gestión Pedagógica y Dirección
02	II TALLER “Planificación Curricular”	Del 05/02/2025 Al 11/02/2025	18 docentes de Educación Básica Prim y Sec.	9 h 3 horas por día	Comité de Gestión Pedagógica y Dirección
03	III TALLER “Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias asociadas a un área curricular”.	Del 12/02/2025 Al 17/02/2025	18 docentes de Educación Básica Prim y Sec.	6 h 2 horas por día	Comité de Gestión Pedagógica y Dirección
04	IV TALLER “Evaluación bajo un enfoque formativo”	Del 18/02/2025 Al 21/02/2025	18 docentes de Educación Básica Prim. y Sec.	6 h 3 horas por día	Comité de Gestión Pedagógica y Dirección
05	V TALLER “Manejo del estado emocional personal y el de los estudiantes”.	24/02/2025	18 docentes de Educación Básica Prim. y Sec.	2 h	Comité de Gestión Pedagógica y Dirección
06	VI TALLER “Desarrollo de Competencias digitales en los estudiantes”.	28/02/2025	18 docentes de Educación Básica Prim .Y Sec.	2 h	Comité de Gestión Pedagógica y Dirección
07	VII TALLER “Informe Pedagógico”	03/03/2025	22 docentes de Educación Básica Prim. y Sec.	2 h	Comité de Gestión Pedagógica y Dirección

2. Malla o estructura curricular

Para atender las necesidades formativas de los docentes, para los talleres de capacitación se ha diseñado la siguiente malla o estructura curricular:

Nº	ACCIONES FORMATIVAS	TEMÁTICA
01	I Taller de capacitación	● Manejo de la Plataforma Institucional ● Manejo y dominio de la plataforma de comunicación sincrónica ● Uso de aplicativos como estrategia para el desarrollo de las competencias.
02	II Taller de capacitación	● Planificación Anual ● Planificación de Experiencias de aprendizaje ● Planificación de actividades de aprendizaje ● Comprensión de la importancia del proceso pedagógico y el proceso didáctico.
03	III Taller de capacitación	● Estrategias para el desarrollo de las competencias asociadas a un área determinada.
04	IV Taller de capacitación	● Comprensión del enfoque formativo. ● Evaluación Formativa ● Evaluación tradicional vs Evaluación formativa ● Elaboración de Instrumentos de evaluación y calificación
05	V Taller de capacitación	● Estrategias para el manejo de las emociones. ● La música como medio de relajación ● Tutoría efectiva
06	VI Talle de capacitación	● Manejo de Aplicativos para el desarrollo de las competencias. ● Uso de aplicativos para la evaluación.
07	VII Talle de capacitación	● Elaboración del informe pedagógico.

3. Visitas de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico

Las visitas de Monitoreo y Acompañamiento serán sistemáticas, permanentes y planificadas. Serán dirigidas por los coordinadores y especialistas, quienes aplicarán como instrumento de evaluación de la Práctica docente, se empleará la ficha del buen desempeño docente, que permitirán hacer un seguimiento más minucioso y objetivo de la labor docente en aula.

Al docente, esta dinámica le permitirá realizar la implementación eficiente de las diferentes herramientas pedagógicas en el aula y en toda la Institución educativa.

Esta estrategia tiene dos momentos: el monitoreo que consiste en recoger y registrar información y, el acompañamiento que permite brindar asesoría y/o asistencia técnica a los docentes de nuestra Institución Educativa.

Durante el presente año se realizarán visitas de monitoreo y acompañamiento a cada sección. Siendo un total de 82 visitas en el presente periodo lectivo 2025.

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Una visita por sección	3	9	5
TOTAL	15	42	25

A continuación, se presenta la estructura del Planificación para el Monitoreo y Acompañamiento.

N°	ACCIONES FORMATIVAS	TEMÁTICA	N° DE HORAS	RESPONSABLES	FECHA
01	I Visita de Monitoreo y acompañamiento	• Observación de clase. • Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. • Asesoría personalizada • Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Coordinadora y especialista	Del 10 al 28 de Marzo
02	II Visita de Monitoreo y acompañamiento	• Observación de clase. • Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. • Asesoría personalizada • Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Coordinadora y especialista	Del 14 al 18 de julio
03	III Visita de Monitoreo y acompañamiento	• Observación de clase. • Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. • Asesoría personalizada • Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Coordinadora y especialista	Del 22 al 26 de setiembre
04	IV Visita de Monitoreo y acompañamiento	• Observación de clase. • Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. • Asesoría personalizada • Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Coordinadora y especialista	Del 17 al 21 de noviembre

II. NORMAS Y COMPROMISOS DE LOS PARTICIPANTES.

- La no participación constituye una falta con consecuencias administrativas.
- Las tardanzas se computan para la acumulación del porcentaje de inasistencias.
- El mecanismo de control y seguimiento de la asistencia y participación de los docentes a las diferentes líneas de acción formativas, estará a cargo de un especialista por área y nivel.
- Permanecer durante el desarrollo de las diferentes líneas de acción formativas, caso contrario se considera como inasistencia a pesar de haber registrado su ingreso.
- Participar de manera obligatoria mínimamente en el 90% de horas en las diferentes líneas de acción formativas

IX. EVALUACIÓN

La **evaluación** de las actividades planificadas para el presente año será en forma permanente, teniendo en cuenta el logro de los objetivos propuestos y las metas planteadas, estará a cargo y bajo la responsabilidad del equipo directivo de la Institución Educativa. Al finalizar cada acción formativa se utilizará instrumentos de evaluación para ver el progreso de los participantes; además para medir la eficiencia del Programa se aplicará una evaluación de entrada y de salida.

X. PERFIL ESPERADO

Dominios, Competencias y Desempeños priorizados según el Marco del Buen Desempeño Docente

DOMINIO	COMPETENCIA	DESEMPEÑO
Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	1. Demuestra conocimiento y comprensión de las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y de sus necesidades especiales. 2. Demuestra conocimientos actualizados y comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas comprendidas en el área curricular que enseña. 3. Demuestra conocimiento actualizado y comprensión de las teorías y prácticas pedagógicas y de la didáctica de las áreas que enseña.
	Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos	1. Elabora la programación curricular analizando con sus compañeros el plan más pertinente a la realidad de su aula, articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las características de los estudiantes y las

	disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión	estrategias y medios seleccionados. 2. Selecciona los contenidos de la enseñanza, en función de los aprendizajes fundamentales que el marco curricular nacional, la escuela y la comunidad buscan desarrollar en los estudiantes. 3. Diseña creativamente procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes, para el logro de los aprendizajes previstos. 4. Contextualiza el diseño de la enseñanza sobre la base del reconocimiento de los intereses, nivel de desarrollo, estilos de aprendizaje e identidad cultural de sus estudiantes. 5. Crea, selecciona y organiza diversos recursos para los 6. estudiantes como soporte para su aprendizaje. 7. Diseña la evaluación de manera sistemática, permanente, formativa y diferencial en concordancia con los aprendizajes esperados. 8. Diseña la secuencia y estructura de las sesiones de aprendizaje en coherencia.
Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	1. Construye de manera asertiva y empática relaciones interpersonales con y entre los estudiantes, basados en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto mutuo y la colaboración. 2. Orienta su práctica a conseguir logros en todos sus estudiantes y les comunica altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje. 3. Promueve un ambiente acogedor de la diversidad, en el que esta se exprese y sea valorada como fortaleza y oportunidad para el logro de aprendizajes. 4. Genera relaciones de respeto, cooperación y soporte de los estudiantes con necesidades educativas especiales. 5. Resuelve conflictos en diálogo con los estudiantes sobre la base de criterios éticos, normas concertadas de convivencia, códigos culturales y mecanismos pacíficos. 6. Organiza el aula y otros espacios de forma segura, accesible y adecuada para el trabajo pedagógico y el aprendizaje, atendiendo a la diversidad. 7. Reflexiona permanentemente con sus

		estudiantes, sobre experiencias vividas de discriminación y exclusión, y desarrolla actitudes y habilidades para enfrentarlas.
	Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.	1. Controla permanentemente la ejecución de su programación, observando su nivel de impacto tanto en el interés de los estudiantes como en sus aprendizajes, introduciendo cambios oportunos con apertura y flexibilidad para adecuarse a situaciones imprevistas. 2. Propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales con una actitud reflexiva y crítica. 3. Constata que todos los estudiantes comprenden los propósitos de la sesión de aprendizaje y las expectativas de desempeño y progreso. 4. Desarrolla, cuando corresponda, contenidos teóricos y disciplinares de manera actualizada, rigurosa y comprensible para todos los estudiantes. 5. Desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes y que los motiven a aprender. 6. Utiliza recursos y tecnologías diversas y accesibles así como el tiempo requerido en función al propósito de la sesión de aprendizaje. 7. Maneja diversas estrategias pedagógicas para atender de manera individualizada a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
	Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	1. Utiliza diversos métodos y técnicas que permiten evaluar de forma diferenciada los aprendizajes esperados, de acuerdo al estilo de aprendizaje de los estudiantes. 2. Elabora instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes. 3. Sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna. 4. Evalúa los aprendizajes de todos los estudiantes en función de los criterios previamente establecidos, superando prácticas de abuso de poder. 5. Comparte oportunamente los resultados de la evaluación con los estudiantes, sus familias y

		6. autoridades educativas y comunales para generar compromisos sobre los logros de aprendizaje.
Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente	Competencia 6 Reflexión sobre su práctica y experiencia institucional; y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	1. Reflexiona en comunidades de profesionales sobre su práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de todos sus estudiantes.

